REGISTRADO DGYT 67/2024
Corresponde a Expte. 491/2024

BAHIA BLANCA, 15 de marzo de 2024

VISTO:

La Resolución CSU N° 1094/2023, y su rectificativa Res. R Nº 1333/23, que crea y distribuye los cargos docentes temporarios del ciclo 2024;

CONSIDERANDO:

Que la última resolución citada en el visto asignó seis (6) cargos de auxiliar a esta Unidad Académica para la carrera de Arquitectura;

Que es necesario seleccionar y designar personal docente para cubrir esas vacantes;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2024;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:

Artículo 1°: LLAMAR a inscripción para cubrir el siguiente **cargo docente temporario**:

Cargo: Un (1) Ayudante de Docencia B con dedicación simple
Área: Arquitectura
Asignaturas: Taller de Arquitectura I (3942), Taller de Arquitectura II (3943), Taller de Arquitectura III (3944) y Taller de Arquitectura IV (3945) (Comisión 1)
Jurado Titular: Dr. Claudio Pirillo, Dr. César Andrés Moroni y Arq. Pablo Martínez Goyeneche
Jurado Suplente: Arq. Luis Pites, Arq. Álvaro Martín Castro García y Arq. José Luis Fernández
Veedores: Arq. Guillermo Allerborn, Lic. Jana Ferro y Srta. Candela Cazenave.

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 4 de abril al 10 de abril de 2024 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento http://www.geografiayturismo.uns.edu.ar.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese. Agréguese al Expediente. Cumplido archívese.

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ Cecilia Alejandra
Fecha: 2024.03.18 12:18:14 -03'00'

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaria Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo